

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NÚMERO DE ACTA: 01/2020

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL PERIODO
2020-2021.**

Querétaro, Qro, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de junio de 2020 dos mil veinte, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante denominado el "**CPC**", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre de 2019, a los siguientes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Abel Baca Átala, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **ABA**; Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante **HMRD**; Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana en adelante **RRG**; y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del Comité de Participación Ciudadana en adelante **MVV**.

Todas las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del periodo 2020-2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
3. Presentación del Presidente del Comité de Participación Ciudadana a los integrantes del CPC, Secretario Técnico y Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Aviso que aún no se ha informado por parte de la Comisión de Selección de la Legislatura del Estado, quien será el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Las Sesiones de Comité de Participación Ciudadana serán de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias de Gobierno Federal y Estatal.
6. Asuntos generales.
7. Lectura y en su caso aprobación de sesión ordinaria.
8. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – El Ing. Abel Baca Atala, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente Sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran **4** integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. Abel Baca Atala, realiza lectura del orden del día, la cual somete a votación, se desprende que no existen cambios. Aprobándose por mayoría de los integrantes presentes.

ACUERDO: CPC/SEA/001/2020/01

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del CPC el orden del día.

Punto número 3. – En uso de la voz el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Ing. Abel Baca Atala, realiza la presentación como presidente del Comité de Participación Ciudadana ante los integrantes del CPC, Secretario Técnico y personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Punto número 4.- Para el desahogo del punto número cuatro, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Ing. Abel Baca Atala, realiza aviso de que aún no se ha informado por parte de la Comisión de Selección de la Legislatura del Estado, quien será el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, por lo que solicita se informe a los integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno a través de un escrito tal situación.

Así mismo solicita el Presidente del CPC, se les informe a Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, que las sesiones se realizaran de manera virtual atendiendo las medidas sanitarias que Gobierno Federal y Estatal han ordenado para garantizar la salud personal de cada integrante, avisando con la anticipación suficiente cuando puedan ser llevadas de forma presencial.

ACUERDO: CPC/SEA/001/2020/02

Se acuerda por mayoría de votos de los integrantes del CPC, que se reace aviso a los integrantes del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno que la Comisión de Selección de la Legislatura del Estado, que aún no ha informado quien será el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Presidente del CPC, solicita que en el mismo aviso se les informe que las Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, se llevarán a cabo de manera virtual, para garantizar la salud personal de cada integrante, avisando con la anticipación suficiente cuando se puedan llevar a cabo de forma presencial.

Punto número 5.- Para el desahogo del punto número cinco, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Ing. Abel Baca Atala, somete a votación, para que las Sesiones del CPC, se sigan llevando de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias de Gobierno Federal y Estatal.

ACUERDO: CPC/SEA/001/2020/03

Se acuerda por mayoría de votos de los integrantes presentes que las sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción se llevarán a cabo de manera virtual atendiendo las medidas sanitarias de Gobierno Federal y Estatal.

Punto número 6.- Para el desahogo del punto número seis, el Presidente del CPC del Sistema Estatal Anticorrupción Ing. Abel Baca Atala, solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, quienes señalan que no tienen ningún asunto más por agregar.

Punto número 7.- Para el desahogo del punto siete, el Presidente del CPC Ing. Abel Baca Atala, da lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana y solicita su aprobación.

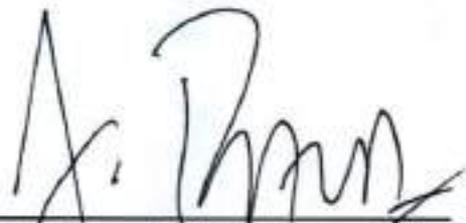
ACUERDO: CPC/SEA/001/2020/04

Se aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021.

Punto número 8.- Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 23 de junio del año 2020, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.

Ing. Abel Baca Atala
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
Del Sistema Estatal Anticorrupción



Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz
Integrante del CPC



Ing. Rafael Roiz González
Integrante del CPC



Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del CPC

Hoja de firmas del **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, celebrada el día 23 veintitrés de junio del año 2020 dos mil veinte.-----